

Arica, 28 de septiembre de 2021.-

**RESPUESTAS CONSULTAS
PROPUESTA PÚBLICA 07/2021
“MEJORAMIENTO AREAS COMUNES NORTE PUERTO DE ARICA”.**

De acuerdo con lo establecido en las Bases Administrativas que rigen la licitación Pública 07/2020 relativa al “MEJORAMIENTO DE AREAS COMUNES SECTOR NORTE PUERTO DE ARICA”, la Empresa Portuaria Arica emite el presente documento con las respuestas a las consultas efectuadas a este proceso de licitación.

1. Mirador terminal pesquero ¿contempla el cambio de mallas Acma?

Resp. Sí, se debe cambiar la malla acma del mirador.

2. “... respecto al numeral 9.4 de las Bases administrativas, específicamente a la solicitud de certificado C1 o Certificado de Instaladores sanitarios autorizados por la Superintendencia de servicios sanitarios..... la normativa vigente reconoce la facultad de los ingenieros civiles, sin hacer distinción respecto a sus especialidades o menciones, por lo que los ingenieros civiles mecánicos o civiles industriales, se encontrarían habilitados para proyectar y construir las referidas instalaciones sin necesidad de presentar dicho certificado. ¿es posible considerar la presentación del certificado de título profesional como alternativa al certificado de instaladores sanitarios no profesionales?

Resp.: Se acoge la solicitud.

3. Se debe cambiar los durmientes del mirador terminal pesquero. Con respecto al numeral 2.3 de las Especificaciones Técnicas, solo se consultan tuberías de DN 110 mm HDPE, sin embargo, en planos de alcantarillado el colector es de DN 200 mm, favor aclarar.

Resp. Según visita terreno, considerar el cambio y retiro de 4 durmientes quebrados. Del mismo modo contemplar el relleno entre durmientes que presenten separación que revisten peligro. Y el mejoramiento general de todo el deck (limpieza y pintura)

Numeral 2.3: Se debe considerar lo que indica la planimetría, diámetro 110 en el primer tramo y diámetro de 200 entre las cámaras 3,4, 5 y hasta el empalme con cámara F.S. (con “Y” existente).

4. Durante visita a terreno, se indicó que se confirmaría el número de deck de madera dañados que se deberán cambiar. Favor indicar.

Resp. Remítase a respuesta pregunta 3.

5. Durante visita técnica, se pudo apreciar que trazado indicado afectara la totalidad de la línea de soleras, sin embargo, en especificaciones técnicas solo se consulta los trazados de las cámaras N° 1 y N°2. ¿Se evaluará otro trazado o se debe cotizar la recolocación del total del trazado?

Resp.: El trazado afecta las soleras y vereda frente a las cámaras existentes 1 y 2 del cual se debe considerar la reposición. Desde la cámara 3 a la cámara 5, la línea del alcantarillado afecta solo los adocretos.

6. Durante visita técnica, se indicó dos posibles ubicaciones del baño contenedor, ¿es posible confirmar la ubicación exacta o se deberán ofertar las dos alternativas?

Resp.: La ubicación del baño contenedor es un tema en desarrollo por lo que se pide cotizar ambas opciones por separado.

Se adjunta modulo referencial a considerar: S2-625-4040P2 Minus y sus accesorios adicionales.



Andrés Gómez Errázuriz
Gerente Concesiones y Desarrollo
Empresa Portuaria Arica